

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2373/

EN CONCON, 06 OCT 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A.- Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B.- Informe Comisión N°5, 26/06/2016, Dideco, Oficina de Deportes
- C.- Aporte Económico de \$ 800.000 de becas de apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón
- D.- Reglamento de becas apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón
- F.- Decreto N°0162, con fecha 26 de enero 2015, que aprueba en todas sus partes el reglamento de becas y apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón
- E.- Ingreso N° 3970, con fecha 16 de septiembre 2016

DECRETO:

1. OTORGUESE, Cheque a nombre de Luis Viñales Hidalgo Rut: por un valor de \$800.000, según indica el Informe de comisión N° 4 de la Oficina de Deportes acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
2. IMPUTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.
3. PROCEDASE, a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
RAMELA SOTO AGUILO
ALCALDE (S)

OSG/MLEG/AWQ/snr
Distribución:

1. Alcaldía
2. Tesorería
3. Dideco

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetivo	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten Signature]</i>